

17/11/2016

Antofagasta: formalizan a mujer por delito de aborto

La Fiscal Lorena Pavez, formalizó ayer a una ciudadana colombiana de 32 años de edad, Ingrid Angulo Farrufia a la que imputó un delito de aborto. La audiencia debió realizarse en el Hospital Regional, donde la mujer se encuentra hospitalizada.

La mujer llegó al recinto asistencia, aquejada de fuertes dolores, reconociendo que había ingerido fármacos abortivos que adquirió a través de Internet. En el centro asistencial se le brindaron los primeros auxilios para estabilizarla y luego

se hizo la denuncia respectiva a Carabineros que notificó del hecho a la Fiscalía.

El Fiscal de turno, solicitó que la Brigada de Homicidios de la PDI, se hiciera cargo de las diligencias logrando establecer que la mujer mantenía un tiempo de gestación de 18 semanas.

La mujer permanece hospitalizada y una vez que sea dada de alta deberá cumplir la medida cautelar de arraigo nacional y firma semanal en dependencias de la PDI.

Se fijó un plazo de investigación de 90 días.

